



SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS SIN PROYECTO. GESTIONES Y OBLIGACIONES

PLAN DE FORMACIÓN 2025-2026

AREA DE DESARROLLO PROFESIONAL





OBJETIVOS

Las obras sin proyecto entrañan ciertas particularidades en torno a la Seguridad y Salud por no corresponderse en su totalidad con las obras para las que el Real Decreto 1627/1997 regula las obligaciones con mayor detalle ni son tratadas de forma específica. El **objetivo** de este breve curso es **conocer las obligaciones y exigencias de tramitación y documentación a desarrollar en materia de seguridad y salud en las obras que no se definen mediante proyecto técnico** pero que suponen en cualquier caso un riesgo para los trabajadores que debe ser previsto y documentado de forma adecuada.



PREGUNTAS A LAS QUE OBTENDRÁS RESPUESTA DURANTE EL CURSO

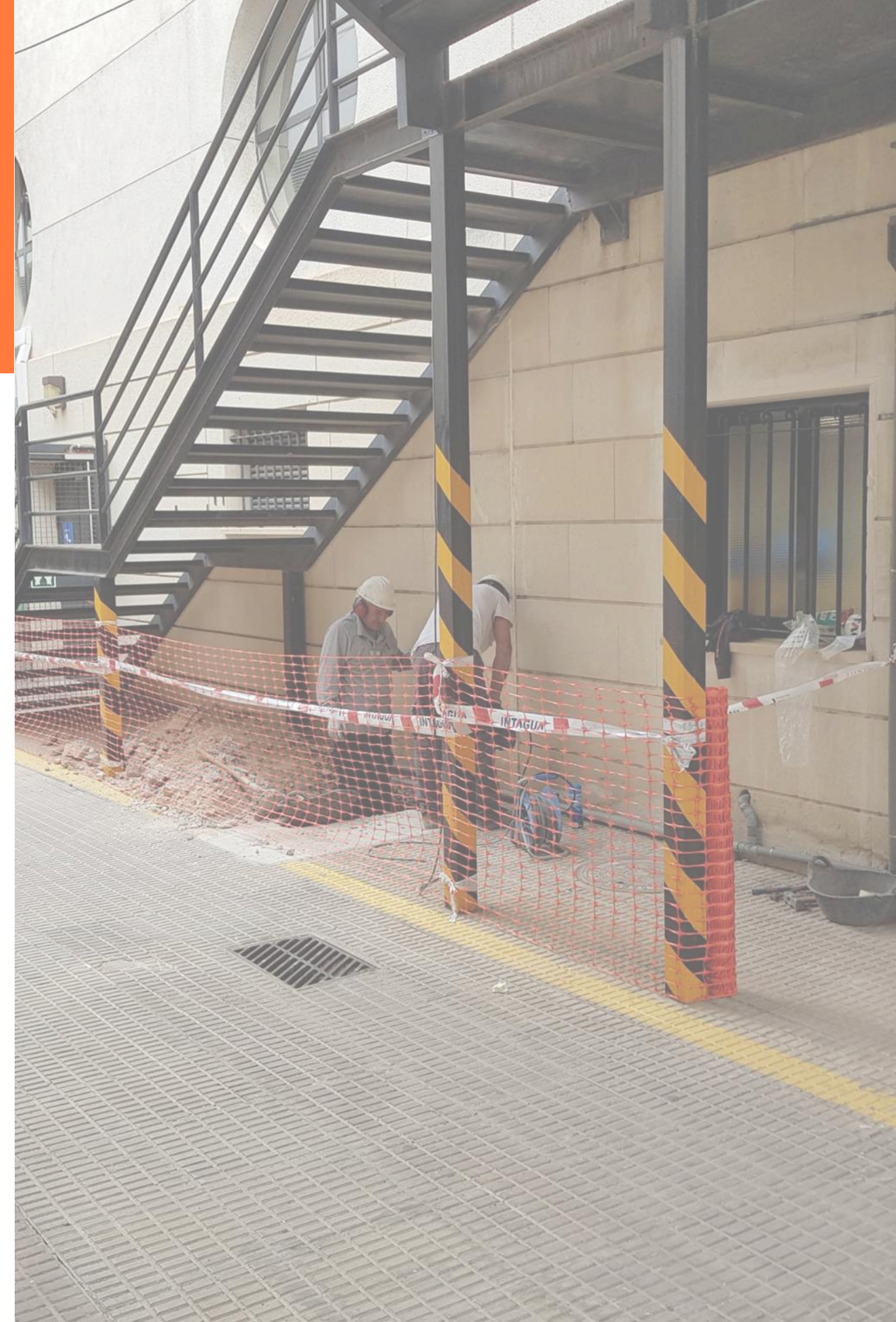
- ¿Qué documentación viene exigiendo la administración local en materia preventiva para autorizar estas obras?
- ¿Cuándo es necesaria la designación de un Coordinador de Seguridad y Salud?
- ¿En qué documento se materializa la obligación de información del promotor en una obra sin proyecto?
¿Quién lo redacta?
- ¿Es necesaria la designación y presencia de Recursos Preventivos en las obras?
- ¿En qué casos se habilita el Libro de Incidencias?
- Si no hay Libro de Incidencias, ¿cómo debe documentar sus actuaciones el Coordinador de Seguridad y Salud?
- Si no hay Plan de Seguridad y Salud, ¿qué documento sustituye al Acta de aprobación?
- ¿Qué consideraciones hay que tener en cuenta en materia preventiva cuando hay trabajadores autónomos?

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato **online**, en **sesión única** de videoconferencia.

Contará con el apoyo del Aula Virtual de FIDAS, disponible hasta un mes después de la última clase, donde se alojarán las grabaciones y el material didáctico.

Para la obtención del **certificado de aprovechamiento** es obligatoria la asistencia a la totalidad de las sesiones en directo o en diferido, en el plazo establecido, y la cumplimentación de una encuesta de valoración de la actividad formativa.



PROFESORADO



Francisco J. Martínez Montesinos

Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación.

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Doctor. Profesor en la Escuela Politécnica Superior y en el Máster de Prevención de Riesgos Laborales de la UCAM.

Director de las 4 ediciones del Curso Universitario de especialización en Coordinación de Seguridad y Salud UCAM-COAATIEMU.

Especialista en coordinación de seguridad y salud de obras de construcción.

PROGRAMA

MIÉRCOLES 5 NOVIEMBRE (16:30-19:45 HORAS)

- Definición del ámbito de las obras sin proyecto.
- ¿Obra sin proyecto o trabajo de mantenimiento? Claves para diferenciarlos.
- El papel de las administraciones locales en las obras sin proyecto.
- Obligaciones del promotor.
- Obligaciones del contratista. Documento preventivo a redactar por el contratista.
- Los autónomos en las obras sin proyecto.
- Peculiaridades de la Coordinación de Seguridad y Salud.
- Ejemplos prácticos.

Formación coordinada por: Fernando Flores. Arquitecto. Fundación FIDAS

FECHAS Y HORARIOS

Noviembre

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Sesiones online	5 de noviembre	16:30 h – 19:45 h
TOTAL HORAS	3 horas lectivas	

El Aula Virtual permanecerá abierta 5 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

MATRÍCULA

Reducida	36 €
General	72 €

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAH*, COAMA, COAC, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 3 de noviembre, inclusive.

** Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.*



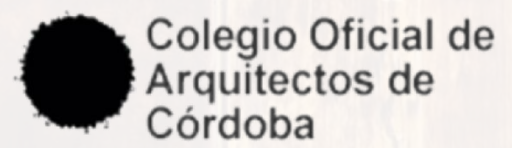
CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en enlace:

[ENLACE](#)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).



COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA

